

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Tuxpan, Ver a 14 de Julio de 2014
Núm. de Oficio: UAIP/0246/2014

CIRCULAR

**TITULARES DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VER.
PRESENTE.**

El presente comunicado es con la finalidad de recordarles que para dar cumplimiento a la obligación que marca el Art. 14 de la Ley para la Tutela de Datos Personales, la DECLARATIVA DE PRIVACIDAD correspondiente al sistema de datos personales del área a su cargo, deberá de ser colocado a la vista en cada oficina, de tal manera que sea accesible para la ciudadanía que requiera de algún servicio público.

Les sugiero que antes de recabar los datos personales, hagan primero del conocimiento del ciudadano, el contenido de esta, y posteriormente recabar la firma de consentimiento para posteriormente proporcionar el servicio.

Sin otro particular, y en espera de que lo solicitado se realice a la brevedad posible, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

CP. Rafael Balanzá Amores

Titular de la Unidad de Acceso a la Información

C-c. p. Archivo